

D.
 mayor de edad, con domicilio en
 D.N.I. núm. en nombre propio
 lo en representación de
 como acredita por
 enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín
 Oficial» de, núm., de fecha
 toma parte de la misma, comprometiéndose a adquirir el bien
 en el precio de
 (letra y número),
 con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que
 acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.»

Presentación de proposiciones: Plazo: 20 días hábiles desde la
 última publicación de este anuncio en el BO de la Provincia de
 Málaga, BO de la Junta de Andalucía o BOE. Lugar: Gerencia de
 Servicios. Hora: Hasta las 15,00. El plazo será prorrogado lo necesario
 en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Apertura de proposiciones: A las 12,00 horas del día siguiente
 hábil al de terminación del plazo de presentación. Si no se producen
 ofertas, podrá celebrarse en el mismo acto puja a la llana por cada
 una de las parcelas individualmente partiendo del mismo tipo.

El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de subasta (PP. 1077/89).

De conformidad con lo acordado por la Excm. Comisión Municipal
 de Gobierno en su sesión del día 26 de mayo de 1989, se
 convoca subasta pública con admisión previa para la Concesión
 Administrativa para la Construcción y Explotación de una Cafetería
 en el Salón de los Espejos del Casino de la Exposición y Explotación
 del Bor del Teatro Lope de Vega de Sevilla.

Durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del
 siguiente al de la última publicación del presente Edicto en el Boletín
 Oficial de la Provincia de Sevilla o en el Boletín Oficial de la Junta de
 Andalucía, podrán presentarse en el Registro General del Excm.
 Ayuntamiento, Plaza Nueva, 1, en horas de oficina, las correspondientes
 proposiciones, con sujeción a lo que se establece en el Pliego de
 Condiciones Jurídico-administrativas, que ha de regir lo presente
 concesión administrativa, a cuyo fin el correspondiente expediente,
 en el que se incluye el Proyecto y Pliego de Condiciones, se encuentran
 de manifiesto en el Servicio de Cultura, calle General Moscardó
 1, Sevilla, donde podrá ser consultado en horas hábiles de oficina.

La apertura de las proposiciones económicas se efectuará en la
 Sala Capitular del Ayuntamiento a las 12 horas del quinceavo día
 hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación
 de plicas. Si dicho día fuera sábado, el acto tendrá lugar al día
 siguiente hábil.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

Objeto de la concesión: Construcción y Explotación de una

Cafetería en el Salón de los Espejos del Casino de la Exposición y
 Explotación del Bar del Teatro Lope de Vega de Sevilla.

Obras a realizar por el Concesionario: Las contenidas en el
 Proyecto Básico y de Ejecución redactado por los arquitectos Doña
 Nerea López López y Don Rafael Vioque Cubero.

Plazo para la ejecución de las obras: 7 meses.

Presupuesto de ejecución material: 34.836.172 ptas.

Plazo de la concesión: 25 años.

Canon: 6.000.000 de ptas. anuales.

Garantía provisional: 696.723 ptas.

Garantía definitiva: 1.045.085 ptas.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

El que suscribe
 mayor de edad, con D.N.I. número
 con domicilio en
 C/ número
 en nombre propio o en representación de
 ofrece la cantidad de
 pesetas anuales en concepto de canon por la concesión administrativa
 para la Construcción y Explotación de una Cafetería en el
 Casino de la Exposición y la Explotación del Bor del Teatro Lope de
 Vega sometiéndose y obligándose al más estricto cumplimiento de
 las obligaciones que se contienen en los Pliegos de Condiciones
 Jurídico-administrativas que regulan el otorgamiento de la concesión.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 28 de agosto de 1989.- El Secretario General.

RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO de concurso público para la contratación de la
 realización de una auditoría integral (PP. 1074/89).

Objeto del Contrato: Realización de una Auditoría Integral en
 la Empresa Pública Radio Televisión de Andalucía, Canal Sur Televisión
 S.A. y Canal Sur Radio S.A., correspondiente al período 1/1/88
 a 31/XII/89.

Presupuesto máximo: 9.800.000 ptas. (IVA incluido).

Pliegos: El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas
 Jurídicas podrán ser retirados por el interesado, previa identificación,
 en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en Ctra.
 San Juan de Aznalfarache-Tomares, km. 1,3, San Juan de Aznalfarache
 (Sevilla).

Plazo de entrega: Las proposiciones y la documentación exigida
 en los Pliegos por los que se rige el presente Concurso Público se
 presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, en el
 plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de
 publicación de este anuncio en el BOJA.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

San Juan de Aznalfarache, 23 de agosto de 1989.- El Director General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre
 solicitud de permiso de investigación minera (PP. 963/89).

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento
 y Trabajo de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber, que ha
 sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 1.291.

Nombre: «Sierra Blanquilla».

Superficie: veintiséis cuadrículas.

Recurso: Rocas Ornamentales.

Paraje: «Sierra Blanquilla».

Términos Municipales: Alcoló del Valle y Olvera (Cádiz) y Cañete
 la Real (Málaga).

Y habiendo sido admitido definitivamente este permiso de investigación
 se pone en conocimiento del público, para que quienes tengan la
 condición de interesados puedan personarse en el expediente en el
 plazo de quince días, o partir de la fecha de la presente publicación,
 de acuerdo con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento
 General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 20 de julio de 1989.- El Delegado, Antonio Perales
 Pizarro.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre
 solicitud del Permiso de Investigación El Hocho, núm.
 7.482 (PP. 1032/89).

El Delegado Provincial de Fomento de Sevilla, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indico a continuación.

«El Hacho», n.º 7.482, de seis cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C), en los términos municipales de Estepa y Lora de Estepa, de la provincia de Sevilla.

Peticionario: Reina Ponce Hermanos, S.L.
Domicilio: C/ Cruz n.º 6, Gileña (Sevilla).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 27 de julio de 1989.— El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud del Permiso de Investigación Los Castellares, núm. 7.491 (PP. 1038/89).

El Delegado Provincial de Fomento de Sevilla, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación.

«Los Castellares», n.º 7.491, de ciento noventa y ocho cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C), en los términos municipales de Puerto Serrano (Cádiz) y Montellono y Coripe (Sevilla).

Peticionario: D. Pedro Ruiz Dorante.
Domicilio: C/ San Diego n.º 1, Lebrija (Sevilla).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

El Delegado Provincial, Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre iniciación de expediente de declaración de aguas minerales naturales de manantial, en el término municipal de Los Villares (Jaén) (PP. 764/89).

La Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, en Jaén, hace saber:

Que por «Urbanización La Pandra S.A.», ha sido solicitada la declaración de la condición de minerales naturales de las aguas precedentes de un manantial denominado «Fuentes del Llorón» situada en la finca «La Pandra» en el término municipal de Los Villares (Jaén).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 16 de junio de 1989.— El Delegado, Manuel Rodríguez Mendez.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE SEVILLA

CORRECCION de errores en el anuncio convocatoria asamblea general extraordinaria (PP. 1079/89).

Advertido error en la inserción del anuncio de Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de esta Caja Rural Provincial de Sevilla, S. Coop. And. de Crédito, aparecido en el BOJA, núm. 69 del 25 de agosto de 1989 (páginas 4.030 y 4.031), se rectifica lo siguiente:

Apartado Convocatoria de Juntas Preparatorias donde dice... «Santiponce: Oficina de calle Murillo número 4» debe decir... «Santiponce: Oficina de calle Murillo número 28».

Sevilla, 30 de agosto de 1989.— El Presidente del Consejo Rector, Jaime de Parias Merry.

LA ATLANTIDA, SDAD. COOP. LTDA.

ANUNCIO de disolución (PP. 1050/89).

A efectos de lo dispuesto en el Art.º 70, apartado C) del Capítulo noveno de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se pone en conocimiento general que en la Asamblea General de Socios de esta Cooperativa, celebrada el pasado día 15 de mayo de 1989, se acordó proceder a la disolución voluntaria de la Sociedad, elevados a públicos los acuerdos sociales en escritura de 22 de julio de 1989.

Domicilio a efectos de notificaciones: Parque Avenida, 5-7.º C. Jerez de la Fra. (Cádiz). Tfno: 30 92 39.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.